



+ Justo Núñez opera la censura en Toluca



Hace algunas semanas comenté en este mismo espacio que servidores públicos municipales —que no funcionarios, porque un funcionario funciona, y este no es el caso— habían caído en la tentación de la censura hacia los representantes de los medios de comunicación, porque son de esos a los que les gusta que solo se hable en positivo de su labor y su persona, lo cual es prácticamente imposible si se toma en cuenta de los resultados sociales que brindan a los ciudadanos.

Circula en redes sociales un video que demuestra que esta afirmación es una verdad absoluta. En este video, presumiblemente se grabó una conversación entre el Secretario del Ayuntamiento de Toluca con una persona, aparentemente el propietario de un portal de internet, socio de algún medio de comunicación no identificado, a quien se le solicita bajar una nota informativa que evidentemente no le gustó a esa autoridad.

En la conversación de casi 5 minutos entre estas personas, se puede observar en el identificador de llamadas que quien habla es precisamente Justo Núñez Skinfill, quien hace todo lo posible por convencer al interlocutor de retirar esa publicación, lo que evidencia lo que se está convirtiendo en práctica común en materia de comunicación social entre servidores públicos municipales de Toluca.

Justo Núñez de hecho amenaza a su interlocutor de que mientras no se retire esa publicación, presumiblemente de internet, no se podrá avanzar en los tratos que él mantiene con ese medio de comunicación, lo que muestra que también existe una relación que va más allá de una amistad, sino de plano de carácter empresarial.

Lo peor es que Justo Núñez presenta como directamente involucrado a "G1", por lo que se entiende que el Secretario del Ayuntamiento está negociando a nombre del número uno del ayuntamiento de Toluca.

En materia de Comunicación Social el Ayuntamiento de Toluca está dejando mucho qué desear, pues este documento en video demuestra que personajes como Justo Núñez, lejos de ayudar al responsable de la administración municipal hace tratos oscuros

y tendenciosos con representantes de medios de comunicación en los que ofrece trato económico preferencial a cambio de mantener solo notas positivas para ese gobierno.

Hasta donde se sabe, el propietario de medios de comunicación al que el Secretario del Ayuntamiento intenta persuadir para retirar la publicación de internet es Irving García Suárez, creador de contenidos que se autocalifica como "defensor de los derechos del pueblo", quien ciertamente es identificado por generar continuamente publicaciones críticas contra algunos programas gubernamentales de Toluca.

Margarita Neyra encabeza la comunicación del Poder Judicial

La política de Comunicación Social en el Poder Judicial del Estado de México estará a cargo de la experimentada comunicadora Margarita Neyra García, quien ha sido, entre otros muchos cargos, Coordinadora General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México, docente universitaria en esta materia, responsable de medios alternos de la administración estatal, y, por su fuera poco, mano derecha de su hija, Ana Aurora Muñiz Neyra, presidenta municipal de San Mateo Atenco, de quien coordinó su campaña electoral para la reelección.

Hablar de Margarita Neyra es hacerlo de toda una profesional de la comunicación, quien va más allá de la preparación académica, sino que cuenta con una capacidad humana y social que servirá mucho para cumplir con los objetivos que se ha fijado en el titular del Poder Judicial del Estado de México, magistrado Héctor Macedo García, quien ha comenzado con mucha intensidad su labor para los dos años que estará al frente del Tribunal Superior de Justicia.

Para rematar...

Ahora sí que de Nueva Alianza ya nada queda. El Partido Político que alguna vez tuvo una decena de diputados en la Legislatura local y que incluso gobernó algunos municipios mexiquenses concluyó su proceso de extinción el cual fue ordenado por el Instituto Electoral del Estado de México luego de no lograr el 2 por ciento de la elección total válida de diputados locales en el año 2024.

Ayer, la Cámara de Diputados compró el inmueble que por años ocupó en la calle de Pedro Ascencio ese partido político que fue creación de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Ester Gordillo, y que, en el Estado de México, llegó a tener una representación política importante.

Hasta donde se sabe la ex casa de Nueva Alianza en Toluca será aprovechada por la Junta de Gobierno de la Legislatura local para trasladar ahí el área de Comunicación Social, instancia que pasó años arrumbada en lo más oscuro y abandonado de varios edificios que sirvieron para oficinas del Poder Legislativo, área que actualmente dirige la periodista Violeta Huerta. Por fin un poquito de dignificación a esa dependencia.